

Concepción, 27 de marzo de 2025.

Referencia: APRUEBA FISCALIZAR EL PROYECTO “CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE PENCO”.

CERTIFICADO N°8507/o6

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°06

Fecha : 26 de marzo de 2025.

Lugar : Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Ética y Fiscalización, doña Yasna Jaramillo R.

→ Así acordó: Aprobar fiscalizar el proyecto “Construcción Cementerio Municipal, comuna de Penco, código BIP 30482675-0.

→ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 28-03-2025 12:42 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

